



25 de Octubre del 2019

ADELAIDA TERESA VERGARA VILLALÁ
Ciudad.

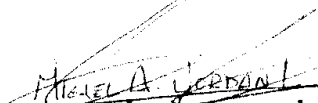
Estimada señora:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **JMPLECTRIC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

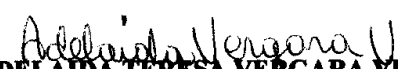
En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el Artículo Decimosexto de su estatuto social.

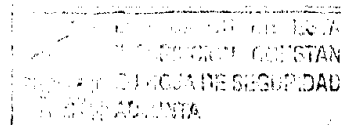
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Primero Encargada del Cantón Guayaquil, Abogada Vilma Álava Ramírez, el 11 de abril del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de mayo del 2013.

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL JORDÁN LEÓN
Secretario Ad-Hoc de la Junta
C.C. 091966159-5

Acepto el cargo de **Gerente General** de la Compañía **JMPLECTRIC S.A.** para la cual he sido elegida. - Guayaquil, 25 de Octubre del 2019


ADELAIDA TERESA VERGARA VILLALÁ
GERENTE GENERAL
C.C. 0915990337





REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NÚMERO DE REPERTORIO: 53.471
FECHA DE REPERTORIO: 08/nov/2019
HORA DE REPERTORIO: 10:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JMPLECTRIC S.A.**, a favor de **ADELAIDA TERESA VERGARA VILLALA**, de fojas **51.033 a 51.036**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.780**.

ORDEN: 53471



Guayaquil, 12 de noviembre de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DOY FE: que es como el original que m
presentan y devolvi al interesado
Guayquil, 19 NOV 2019

DR. SERGIO H. MENDIETA JACOME MSC
Notario Cuadragésimo Sexto
del Cantón Guayaquil

0142343

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Nº TRAMITE: 30403-0041-9 20-11/19 12:22
DOCUMENTO: Razón de inscripción registra
EXP: 170368

22 NOV 2019 14:00

_____ *mg*



Factura: 001-001-000019344



20190901046D02223

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20190901046D02223

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:05) ante mí, NOTARIO(A) SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME de la NOTARÍA CUADRAGESIMA SEXTA, concurre(n), ADELAIDA TERESA VERGARA VILLALA portador(a) de CÉDULA 0915990337 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA JMPLECTRIC S.A., CON RUC NUMERO 0992817070001 en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME
NOTARÍA CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL